

Periódico: ONU Noticias

Título: Agencias de la ONU atestiguan pacto de colaboración de Jalisco y Oaxaca en favor de las mujeres jornaleras agrícolas

Tema: Alimentación

Subtema: Mujeres jornaleras agrícolas

Referencia: (22 de octubre de 2021). Agencias de la ONU atestiguan pacto de colaboración de Jalisco y Oaxaca en favor de las mujeres jornaleras agrícolas. *ONU Noticias*. Recuperado de <https://bit.ly/3nKiQNz>

Noticia:

Agencias de la ONU atestiguan pacto de colaboración de Jalisco y Oaxaca en favor de las mujeres jornaleras agrícolas

En el marco del proyecto interagencial “Cerrando brechas: Protección social para las mujeres en México”, Representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estuvieron presentes en la firma del pacto de colaboración de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del gobierno de Jalisco (SISEMH) y la Secretaría de Bienestar del gobierno de Oaxaca (SEBIEN).

El pacto se firmó a favor de los derechos humanos de las jornaleras agrícolas migrantes originarias de Oaxaca que transitan y arriban al estado de Jalisco.

La firma de colaboración interestatal entre los gobiernos de Jalisco y Oaxaca tiene como objetivo promover la coordinación con otros estados con presencia de población jornalera agrícola, para apoyar en reducir las vulnerabilidades a las que se enfrentan las mujeres, garantizando una vida libre de violencia y discriminación por razones de género y promoviendo el empleo rural decente, salud y educación de calidad.

Este objetivo va acorde a lo trabajado en el proyecto “Cerrando brechas: Protección social para las mujeres en México” que busca la implementación de políticas multisectoriales integradas y el fortalecimiento de capacidades para incrementar el acceso a la protección social de las mujeres.

De manera particular de mujeres jornaleras agrícolas, las trabajadoras del hogar y a una amplia gama de mujeres a nivel nacional al mejorar el acceso a los servicios y políticas públicas sobre el trabajo de cuidados.

En México existen aproximadamente dos millones 407 mil 701 personas jornaleras agrícolas, con sus familias suman 8.5 millones de personas; entre el 30% y 40% son migrantes que viajan a diferentes estados del país en busca de trabajo; 323 mil son mujeres jornaleras agrícolas.

De cada 10 jornaleras agrícolas que se encuentran trabajando solo 3 perciben una remuneración económica, aunado a su trabajo agrícola sus jornadas incluyen el trabajo de cuidado de niñas y niños, la preparación de alimento y limpieza del hogar, entre otras más actividades que repercuten en su bienestar físico y mental.

Durante el evento estuvieron presentes, Peter Grohmann, Coordinador Residente SNU; Lina Pohl, Representante de la FAO en México; Pedro Américo Furtado, Director de la OIT para México y Cuba; Belén Sanz, Representante de ONU Mujeres México; Alfredo González, Director General, Encargado del Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Secretaría de Economía; Rubén Vasconcelos, Titular de la SEBIEN Oaxaca, y Paola Lazo, Titular de la SISEMH Jalisco.

Paola Lazo, Secretaria de la SISEMH Jalisco, mencionó que la atención de un fenómeno de esta magnitud requiere obligatoriamente la coordinación interinstitucional e intersectorial, por lo que es necesario priorizar esfuerzos hacia las jornaleras agrícolas migrantes, quienes cargan con la responsabilidad de dedicarse a uno de los empleos más peligrosos del mundo, además de todas aquellas responsabilidades de trabajo no remunerado y demás demandas por el simple hecho de ser mujeres.

Mientras que Rubén Vasconcelos, Secretario de la SEBIEN Oaxaca, reiteró que el estado de Oaxaca se ha caracterizado por su factor migratorio, las familias migran a otros territorios fuera del estado para buscar oportunidades laborales, siendo el empleo agrícola la opción más cercana a ellas; por ello es vital sumar esfuerzos para garantizar el acceso a servicios fundamentales como salud, educación, vivienda digna y fomentar el trabajo decente a través de mejores políticas laborales.

Como parte del acompañamiento de esta firma Peter Grohmann, Coordinador Residente SNU; reconoció el liderazgo de la SEBIEN y la SISEMH en la implementación

de acciones a través de las mesas intersectoriales que se han conformado en cada estado, dando un paso importante a favor de la agenda de protección social de las jornaleras agrícolas.

Además, Alfredo González, Director General, Encargado del Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reiteró la importancia de la vinculación multi-actor para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con estas iniciativas, la voluntad política de los gobiernos de Jalisco y Oaxaca y el apoyo de las Naciones Unidas se generan resultados tangibles en favor de las jornaleras agrícolas.

Para lograr el objetivo de esta colaboración interestatal, se han instaurado mesas multi-actor en cada uno de dichos estados para el diseño de estrategias y planes de protección social para las jornaleras agrícolas, donde se plantean acciones a corto, mediano y largo plazo que promuevan el ejercicio efectivo de derechos laborales, salud, educación, igualdad de género e interculturalidad.

Ante esto Lina Pohl, Representante de la FAO en México mencionó que,

“La participación técnica de la FAO en México impulsa el mejoramiento de esquemas de protección social para las jornaleras agrícolas, por lo que este pacto de colaboración promueve mecanismos de coordinación con instancia de gobierno, sector privado y sociedad civil organizada para consolidar una agenda de protección social que atienda las necesidades específicas de las jornaleras en las rutas de migración del trabajo agrícola entre los estados de Jalisco y Oaxaca.”

Pedro Américo Furtado, Director de la OIT para México y Cuba resaltó que “El trabajo decente es esencial para el bienestar de las personas y es una prioridad para la OIT acompañar a los esfuerzos para hacer de este trabajo una realidad para todas las personas en el sector agrícola. Para ello, la Oficina pondrá a disposición de todas las partes herramientas para fortalecer la contratación equitativa de personas trabajadoras en este esencial sector”.

Finalmente, Belén Sanz Luque, Representante de ONU Mujeres México reiteró la importancia de este pacto para avanzar en el acceso a la protección social de las mujeres jornaleras agrícolas, incluyendo el acceso a servicios de cuidado gratuitos y de calidad.

En México, las jornaleras agrícolas, junto con sus familias, están expuestas a múltiples abusos y violaciones a sus derechos humanos. Este tipo de iniciativas visibilizan y permiten el diálogo y trabajo en conjunto para que las jornaleras agrícolas conozcan, exijan y ejerzan sus derechos laborales, de salud y educación, además de abrir el camino para que los gobiernos forjen alianzas con actores internacionales para promover los derechos de este sector. (sic)

Contenido:

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del gobierno de Jalisco y la Secretaría de Bienestar del gobierno de Oaxaca, firmaron un pacto a favor de las jornaleras agrícolas con el fin de garantizar una vida libre de violencia y discriminación.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas